El cuerpo transnacional

Federico Besserer*

RESUMEN: Este trabajo explora la historia de vida de un indígena mixteco quien en su transmigrar entre México y Estados Unidos transita a través de distintas representaciones dominantes del cuerpo. En el proceso educativo, en el trabajo y en la violencia de los interrogatorios y la tortura narrados en esta historia, las tecnologías para informar y para extraer información del narrador se centran en el cuerpo. La respuesta es una contienda en torno al cuerpo en la que se confrontan varias definiciones del mismo. Esta tensión se agrava cuando interviene el Estado mexicano con una nueva política que pretende construir un nuevo régimen de sentimientos entre México y Estados Unidos en el que la nostalgia juega un papel central.

ABSTRACT: This paper explores the life history of a Mixtec, who in his transmigration between Mexico and the U.S. moves through diverse dominant representations of the body. In the educational process, in the job, and in the violence of interrogation and torture narrated in this story, the technologies to inform and to extract information are centered in the body. The response is a contest for the definition of the body. This tension worsens when the State intervenes with a new policy that pretends to build a new regime of feelings between Mexico and the U.S. where nostalgia plays a central role.

Palabras clave: experiencia transmigrante, indígenas mixtecos, política del cuerpo, regímenes corporales, regímenes transnacionales de sentimientos, nostalgia, tortura.

Key words: transmigrant experience, Mixtec indigenous peoples, body politics, bodily regimes, transnational regimes of feelings, nostalgia, torture.

^{&#}x27; Profesor Investigador del Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Doctor en antropología por la Universidad de Stanford.

D.R. © 2005. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Revista de Investigación Social, año I, núm. 1, verano de 2005. México, D.F., pp. 17-30. ISSN: en trámite.

En las páginas que siguen trataré de ilustrar con un caso concreto la relación entre conocimiento y cuerpo. Argumentaré que el conocimiento (tanto aquel que podemos verbalizar como el que se expresa en forma práctica) reside en un cuerpo que está en disputa. Esto es, sostendré que el conocimiento reside en un cuerpo en contienda y, por tal motivo, el entendimiento de cómo "conocen" las personas está mediado por la contienda por la definición del "cuerpo" mismo. Mi aproximación no será, por lo tanto, una en la que se busque definir lo que el "cuerpo transmigrante" realmente "es", o lo que realmente "significa". Más bien, exploraré etnográficamente una variedad de definiciones de "el cuerpo", la manera en que influyen éstas sobre el proceso de "conocer" y los significados que resultan de dichos conocimientos. Esta investigación revelará definiciones hegemónicas así como subalternas del cuerpo que pueden en un momento determinado estar en contienda. Una de las contribuciones centrales de este trabajo será entonces mostrar cómo los transmigrantes no necesariamente portan y defienden una noción única del "cuerpo", sino que están insertos en una discusión de lo que el cuerpo es. Trataré también de argumentar que los transmigrantes frecuentemente transitan de una definición práctica de lo que es el cuerpo a otra; literalmente: transmigran (en el sentido de migrar de un cuerpo a otro).

El caso que describiré en las siguientes páginas muestra una nueva política de Estado mexicana que se expresa en un nuevo régimen transnacional de sentimientos nostálgicos basados en nuevas nociones del cuerpo. Seguiré la narrativa de vida de Felipe Sánchez, un dirigente indígena mixteco, para describir cómo los transmigrantes cruzan una serie de regímenes corporales que coexisten, a la vez que articulan nociones alternativas del cuerpo para contender con las implicaciones políticas del nuevo régimen.

El cuerpo discontinuo

Felipe Sánchez nació en 1960 en La Hierbabuena, una población pequeña en el municipio de San Juan Mixtepec, Oaxaca. Muy poco después de su nacimiento, la familia de Felipe se mudó, acercándose a sus tierras de cultivo en un paraje conocido como Cerro del Lucero, un asentamiento de 12 casas dispersas que distan seis horas de camino de la cabecera municipal.

Ahí, los papás de Felipe criaron a sus tres hijas y tres hijos. Los padres se hicieron cargo de las labores agrícolas, las hermanas de Felipe de la cocina

y de otras tareas domésticas, pero sus hermanos dejaron el rancho para estudiar fuera de la municipalidad. A los ocho años, Felipe ya no iba a la escuela. En lugar de ello, pastoreaba unos 350 chivos desde la mañana hasta entrada la tarde.

Habían atado a un árbol el cordón umbilical y la placenta de Felipe desde el momento de su nacimiento, siguiendo una práctica ritual mixteca que busca garantizar la protección del pequeño de los *güentes* o "espíritus" de los árboles, asegurando, con ello, que la persona se sentirá segura en el bosque. Bajo esta interpretación, el cuerpo es discontinuo. El cordón umbi-lical y la placenta, antes vinculados al cuerpo de la madre, mantienen una conexión con el sujeto y a la vez se vuelven una conexión simbólica con los espíritus del territorio. Esta visión del mundo presuponía un flujo de poder entre el cuerpo y el medio que le rodeaba, llevando a la persona a considerar que sus acciones tendrían consecuencias sobre la naturaleza y viceversa. En el caso de Felipe, a través del cordón umbilical territorializado, el andariego pastor recibía protección de la tierra. Era un instrumento de poder y de empoderamiento.

EL CUERPO UNITARIO

Cuando Felipe cumplió nueve años, acompañó a su hermano mayor a San Juan Mixtepec, donde fue a la escuela por cuatro años y aprendió a hablar español. Luego se mudó a un internado para niños indígenas en el pueblo de Tlaxiaco, donde terminó la escuela primaria dos años más tarde. Otro de sus hermanos mayores se mudó a Tlaxiaco y Felipe permaneció con él mien-tras estudiaba la secundaria, para más tarde ir a la ciudad de Oaxaca, donde cursó la preparatoria.

La educación de Felipe lejos de Cerro del Lucero implicó una nueva noción del cuerpo como entidad unificada dentro de un contexto institucional diseñado para incorporar (en el sentido de insertar en el cuerpo) conocimiento a lo largo de años de disciplina y trabajo. Quizá la expresión más radical de esta contención fueron sus años en el internado de Tlaxiaco. En contraste con el régimen corporal anterior, que lo conectaba con su ambiente en una relación de responsabilidad mutua, este régimen nuevo, de cuerpo unitario, lo forzó a verse como algo separado de su medio. Antes había obtenido protección de aquello que le rodeaba; en cambio ahora, en

el internado, la protección le era proporcionada aislándolo (protegiéndolo) de su entorno.

Felipe dejó la escuela, pero no quiso volver a casa de sus padres. Se empleó en una tintorería en Oaxaca, pero la paga era poca. Entonces se enroló en el ejército.

Una vez en el ejército, el cuerpo se tornó un referente central como sitio de diferencia entre la gente indígena y no-indígena. El cuerpo se volvió objeto de disciplina y castigo.

En ese tiempo dentro del ejército había mucho, mucho, mucho discrimi-nación hacia los indígenas que estaban, que ingresaban al ejército en ese tiempo, en 1980. Había muchos indígenas que entraron junto conmigo así, indígenas como yo. Pero la descriminación era desde el maltrato, que te re-cordaban el diez de mayo y todo lo que tú te puedas imaginar [...] ellos te tratan peor que un animal, te agarran a patadas. Por cualquier cosita o error que tú cometas, ahí están las patadas o los tablazos.

La nueva noción del cuerpo unificado y autocontenido era una página en blanco sobre la que se imponían prejuicios. En este caso, las relaciones sociales de desigualdad de raza y clase preexistentes se imponían simbólicamente sobre el cuerpo, mismo que después se presentaba como la fuente de la desigualdad de raza y clase. Esta fetichización del cuerpo es el sustrato de un régimen corporal que permite que el cuerpo sufra abusos, que sea maltratado, insultado, ridiculizado y humillado con base en una política de raza y clase. Esta obsesión del poder sobre el cuerpo imaginado como una entidad discreta —una frontera de contención de lo humano— lo convier-te en un instrumento para el ejercicio de la violencia.

EL CUERPO FLEXIBLE

Felipe, que se había casado en 1981, dejó el ejército en 1989 y volvió a Oaxaca. Buscó empleo en la oficina local de telégrafos, pero sus credenciales del ejército no bastaron para obtener un empleo civil en el servicio telegráfico.

El hermano de Felipe solía visitarlo e insistía en que Felipe debía volver a San Juan Mixtepec. Felipe finalmente le hizo caso, principalmente

porque pensó que podría irse a trabajar a Estados Unidos. Felipe y su familia pasaron varios meses en Mixtepec esperando que su hermano y amigos partieran para allá.

Viajaron a Nogales en autobús, llegaron por la mañana y esperaron en una cafetería frente a la barda que divide los dos países. En cuanto los oficiales de migración se retiraron, brincaron la barda y corrieron a un restaurante para esperar a un coyote que los llevaría a un sitio seguro. El coyote los llevó en taxi a un campo de naranjas donde pasaron dos días en espera de otro coyote que los llevaría de Arizona a Carolina del Norte.

El coyote jamás llegó, de manera que compraron un auto y manejaron durante tres días a Carolina del Norte, donde se encontrarían con un amigo de San Juan Mixtepec. Sin embargo, para cuando llegaron, su contacto se había ido a Nueva York. Sólo les había dejado un mensaje y una dirección. Salieron el mismo día hacia Búfalo, donde encontraron que su contacto había partido una vez más en busca de mejor empleo

Mediante contratistas, Felipe trabajó en la cosecha del pepino para muchos empleadores diferentes en Nueva York. Su cuerpo se volvió el sitio de una nueva lucha.

Las habilidades necesarias para escapar de la violencia del Estado sobre su cuerpo (mudarse de un lugar a otro, el cruce de fronteras, llevar la resistencia de su cuerpo al límite en la liminalidad del desierto y de la frontera) se volvieron ventajas en el dominio de la agricultura del capitalismo tardío.

La organización del capital, así como su inversión en múltiples localidades, estratégicamente ubicadas en regiones distintas de México y Estados Unidos, precede a la contratación de fuerza de trabajo. Se impele a los trabajadores a esta geografía preconfigurada, de manera que puedan proveer al sistema de su flexibilidad para cruzar fronteras, aguantar días y semanas sin paga o empleo y, más tarde, laborar durante largas jornadas. La entrega "justo a tiempo" de pepinos o jitomates al supermercado requiere de trabajadores con cuerpos flexibles, capaces de entregar su fuerza de trabajo donde quiera que se necesite, en la cantidad requerida y "justo a tiempo".

Por un lado, volverse un trabajador flexible implica construir un "cuerpo flexible", es decir, cambiar el cuerpo, rediseñar su sistema, reconformar la lógica operativa de huesos y músculos. Por otro lado, un complejo sistema de teléfonos celulares, contratistas, mayordomos, y camiones y camionetas siempre disponibles, reparte a miles de trabajadores migrantes mal pagados en sus empleos, los cuales configuran lo que podría llamarse una "migración justo a tiempo".

La producción agrícola "justo a tiempo" actual difiere de la rutina migratoria de principios del siglo xx que se denominaba "sigue el producto". Los trabajadores ya no acomodan su patrón de migración a la temporalidad "natural" de los productos agrícolas. El escenario "justo a tiempo" se dicta, más bien, por las necesidades de los detallistas que venden el producto. Esta nueva organización de la producción depende de una organización social y de comunicación, y de una tecnología de transporte completamente nuevas, así como de cuerpos trabajadores recientemente flexibilizados y de una organización capaz de llevar a los migrantes a los lugares de trabajo.

LA CONTIENDA TRANSNACIONAL POR EL OMBLIGO

Me desviaré de la historia de vida de Felipe Sánchez para narrar un incidente que sucedió en Fresno, California, en 1995 y que relacionaré con un momento importante en la vida de Felipe, y con otro encuentro que tuvo lugar apenas un poco más de un año después.

Los mixtepequenses organizados en la Asociación Cívica Benito Juárez (ACBJ) sostuvieron una reunión en Fresno en 1995. Su propósito era reunir a todas las organizaciones mixtecas y mexicano-americanas del área para discutir la Proposición 187 y su impacto sobre la fuerza de trabajo mexicana en California. Los votantes californianos habían aprobado la Proposición 187 en noviembre de 1994 en un intento por reducir los servicios públicos a los mexicanos y a otros que carecían de estatus legal en el estado. Preo-cupaba a los transmigrantes, en particular, la posibilidad de que los niños sin estatus legal fueran expulsados de las escuelas públicas, y que se negara la atención prenatal a las mujeres embarazadas que no pudieran demostrar su estancia legal. La Proposición 187 convocó una gran oposición popular.

La reunión de la ACBJ buscaba informar a la comunidad mixteca sobre la situación y discutir estrategias para oponerse a la nueva legislación. La reunión tuvo como resultado la formación de una coalición de muchas fuerzas que incluía organizaciones mexicano-estadounidenses y mixtecas, académicos y representantes del gobierno mexicano. Las organizaciones mexicano-estadounidenses que habían sostenido un boicot de años contra el consumo de uvas californianas abogaban por el boicot de los productos de varias compañías que habían cabildeado a favor de la Pro-

posición 187. La mayoría de las personas asistentes, no obstante, eran representantes de varias organizaciones oxacaqueñas en California, en especial de origen mixteco y zapoteco. Hugo Morales (director ejecutivo de Radio Bilingüe) y su padre (presidente de una organización mixteca en Santa Rosa, California) estaban entre los organizadores más activos. La reunión se llevó a cabo en un hotel de Fresno y fue anunciada por Radio Bilingüe durante varias semanas.

La reunión comenzó tarde. Una tormenta había retrasado el vuelo del contralor general del estado de Oaxaca, quien asistiría en representación del gobernador del estado. La reunión comenzó sin la presencia del contralor, con las presentaciones de activistas mexicano-estadounidenses y abogados, quienes explicaron el contenido de la proposición y las tácticas posibles para oponerse a ella. Cuando finalmente llegó el contralor, tomó la palabra y habló sobre el interés del estado de Oaxaca en fortalecer las relaciones con los oaxaqueños transmigrantes.

En su discurso, el contralor del estado de Oaxaca invocó el tema de las políticas del cuerpo. Después de declarar su solidaridad y apoyo total a la campaña en contra de la Proposición 187, recordó a los oaxaqueños que no debían olvidar los fuertes lazos que tienen con sus comunidades de origen: "Recuerden que sus ombligos están enterrados allá en Oaxaca. Nosotros los cuidaremos".

Al esperar en fila para servirnos la comida que siguió a las intervenciones, escuché a los mixtecos criticar las palabras del contralor estatal sobre el cordón umbilical.

Estos [los representantes del gobierno] quieren proteger nuestros ombligos, pero ellos fueron el motivo por el que nos fuimos de nuestros pueblos. No necesito su protección. Mi ombligo me protege a mí. Lo que realmente quieren son las remesas, nuestro dinero.

Durante la comida, un grupo de músicos mixtecos empezaron a tocar la Canción mixteca (compuesta por José López Alavés, un músico oaxaqueño nacido en Huajuapan de León, una ciudad mestiza de la región mixteca):

Qué lejos estoy del suelo donde he nacido Inmensa nostalgia invade mi pensamiento Y al verme tan sólo y triste cual hoja al viento Quisiera llorar, quisiera morir de sentimiento. La reunión se llevó a cabo en un momento en que el gobierno mexicano entraba en una nueva relación con los mexicanos en el extranjero y con las organizaciones mixtecas. Esta nueva relación se construía sobre la premisa de una nueva legislación federal que estableció que los mexicanos no pueden renunciar a su nacionalidad. Por lo tanto, los mexicanos que habían adquirido la ciudadanía estadounidense mantendrían su nacionalidad mexicana, aunque no la ciudadanía; esto es, no sus derechos políticos, tales como el sufragio. En lugar de ello, los mexicanos que vivían en el extranjero, por ejemplo en Estados Unidos, debían tomar una nueva ciudadanía para votar en el extranjero a favor de los intereses de México y de otros mexicanos. La retórica del gobierno mexicano también cambió durante esos años y se usó el concepto de "diáspora" para referirse a los mexicanos en el extranjero.

La nueva relación se construyó en torno al enojo que había en ese momento contra el gobernador de California, Wilson, y contra los votantes californianos que buscaban excluir a los trabajadores que pagaban impuestos de servicios educativos y de salud en California. La oposición a la Propo-sición 187 se acoplaba perfectamente con la nueva política mexicana, y la de Fresno fue la primera reunión importante de representantes del gobierno mexicano con sus ciudadanos mixtecos y diáspora en el extranjero.

Se estaba conformando un nuevo régimen sentimental, basado en los sentimientos de nostalgia como vínculo entre nacionales mexicanos, ciudadanos mexicanos en Estados Unidos y en el Estado mexicano. Mientras más lejos hayan viajado de su lugar de nacimiento, y mientras más tiempo permanezcan lejos, más profundo se supone que es su sentimiento de nostalgia. Y, con todo, la nostalgia no necesariamente involucra el deseo de volver. La política nacional mexicana no alienta el retorno masivo de mexicanos, sino el mantenimiento de su vínculo con la patria. En este sentido, el Estado mexicano puede considerarse postnacional al construir a sus sujetos nacionales, incluso si viven fuera del territorio nacional y adquieren la ciudadanía de otro país. Este constructo transgrede la noción misma del Estado-nación convencional y marca una nueva política de Estado "postnacional" o "transnacional".

Como en el caso de otros Estados que gobiernan sobre sujetos diaspóricos, el nuevo proceso de construcción del Estado mexicano invoca un régimen de sentimientos nostálgicos, que requiere de un nuevo régimen corporal. Aquellas personas sujetadas a los sentimientos deben apropiarse de ellos. Para que operen, los sentimientos deben ser encarnados, incorporados, anclados al cuerpo de la persona y a la cultura. Los objetos culturales que tiene disponibles la comunidad mixteca en California, tales como la Canción mixteca, jugaban un papel en su incorporación de la nostalgia en el régimen sentimental que empezaba. Cuando el contralor del estado de Oaxaca se refirió a la "protección del cordón umbilical", invocó parte del repertorio cultural mixteco en un sistema de metáforas que fusionaba sentimientos nostálgicos de pertenencia y distancia, de obligación y añoranza. Así, intentó dar elasticidad a la noción mixteca del cuerpo discontinuo, para que incluyera la capacidad de alojar sentimientos de nostalgia en su nueva patria.

El comentario de los mixtecos dejó en claro que el intento del contralor falló. En primer lugar, creía, erróneamente, que los cordones umbilicales y las placentas se enterraban o ataban a árboles tan sólo en las comunidades de origen, en Oaxaca. Pero los mixtecos han transportado su noción del cuerpo discontinuo con ellos en viajes de toda una vida de duración a lo largo de los estados norteños de México y en Estados Unidos. Se encuentran cordones umbilicales mixtecos en todo el Valle de San Quintín, y sé de cordones umbilicales y placentas que los mixtecos han depositado en árboles de Riverside, California. Para los mixtecos transmigrantes, la conexión entre el cuerpo en movimiento y el lugar en que se depositan los cordones umbilicales no necesariamente los vincula con Oaxaca.

En segundo lugar, el contralor oaxaqueño representó al aparato de Estado como protector del cordón umbilical. Sin embargo, el cordón umbilical recibe la protección de las fuerzas de la naturaleza —la tierra y los árboles— y no de la gente. Además, el cordón umbilical no "necesita" protección por no ser un receptáculo de poder. El cordón umbilical es, más bien, un vehículo de protección y poder.

A la gran mayoría de los mixtecos no le agradaba la presencia y el discurso del funcionario mexicano; no obstante, algunos se sintieron conmovidos por la atracción nostálgica a su tierra y a sus pueblos. Fue un grupo de estos últimos el que estuvo cantando la nostálgica *Canción mixteca*, acogiendo el nuevo régimen de sentimientos proyectado por el Estado. El debate político tocó los sentimientos del público, y la contienda tuvo lugar en los terrenos del conocimiento práctico transnacional, y comprometió la unidad político-sentimental de la comunidad. En esta ocasión, el conflicto de sentimientos implicaba también una contienda por la definición del cuerpo.

Política corporal y regímenes de terror

Felipe regresó a Mixtepec en 1991. En San Juan Mixtepec se preparaban elecciones municipales. Se elegiría al cabildo municipal en su conjunto, y se necesitaban candidatos para presidente, tesorero, secretario y síndico, así como suplentes. La gente se reunió para proponer candidatos. Algunas personas se negaron a serlo. Felipe fue de las personas propuestas. Para presidente municipal, la gente decidió nominar al secretario de Bienes Comunales en funciones. Felipe Sánchez quedó como su suplente. Las elecciones se llevaron a cabo en 1992 y el nuevo consejo asumió cargos en enero de 1993. No obstante, cuando el síndico, que había sido electo en ausencia, declinó y su sustituto lo hizo también, Felipe quedó asignado a esa función.

Felipe sirvió en el gobierno municipal durante un año. Como el resto del cabildo, no recibió un salario por sus funciones. Había viajado a la ciudad de Oaxaca frecuentemente con su propio dinero. De manera que al concluir el cargo se fue a la ciudad de Oaxaca en busca de un ingreso que le permitiera pagar las deudas acumuladas durante su función en el sistema indígena de cargos de su comunidad.

En Oaxaca colaboró con el Centro de Desarrollo Rural Indígena (Cedri), coalición de unas 30 comunidades de origen indígena, dirigido por mixtepequenses transmigrantes. Esta organización se compone hasta la fecha de representantes de diversas comunidades que hacen trabajo voluntario (práctica congruente con el sistema comunitario de cargos). El Cedri trabaja para las comunidades que lo integran ayudándoles a buscar recursos para proyectos de desarrollo comunitario. La presencia del Cedri como organización gestora ante diferentes oficinas de los gobiernos estatal y federal deviene en parte de su vínculo con organizaciones comunitarias transmigrantes tales como la mixtepequense Asociación Cívica Benito Juárez de California.

Felipe era el sustituto del secretario de la mesa directiva del Cedri en 1995. Los integrantes de la mesa cambiaron frecuentemente entre 1995 y principios de 1996, porque algunos de sus integrantes migraron, mientras que otros se fueron para asumir cargos que les asignaron sus comunidades. Algunos más se alejaron debido a sus empleos asalariados, que no les permitían dedicarle tiempo suficiente al Cedri.

La mesa directiva del Cedri recibió en 1995 una invitación de Radio Bilingüe y de la ACBJ en Fresno para asistir a la reunión que hemos descrito antes, en la que se habló de la Proposición 187. Tres miembros de la mesa llegaron a la frontera de Estados Unidos en autobús, pero sólo el presidente logró cruzar la frontera y llegar a Fresno, donde compartió el podio con el contralor de Oaxaca y los representantes de los programas para migrantes federal y estatal, de la ACBJ y de las comunidades indígenas en California. A su regreso de Estados Unidos, el presidente del Cedri dejó el cargo para dedicarse a su trabajo asalariado. Felipe fue nombrado su sucesor y tomó el puesto el 29 de abril de 1996.

Como presidente del Cedri, las funciones de Felipe incluían recibir peticiones de las comunidades afiliadas, organizar reuniones entre funcionarios estatales y autoridades de dichas comunidades, y ayudarlas a negociar la obtención de recursos para las comunidades.

El 28 de octubre de 1996, después de pasar la mayor parte del día en la Secretaría de Desarrollo Social en la ciudad de Oaxaca, Felipe volvió a las oficinas del Cedri, donde le comunicaron que una persona lo había buscado. La descripción concordaba con la de una persona que yacía al otro lado de la calle, y que aparentemente estaba dormida. Cuando Felipe salió para cruzar la calle, otro hombre lo abordó, pistola en mano, y lo forzó a subir a un auto, en el que se lo llevaron. Felipe estuvo incomunicado durante los siguientes cuatro días. Sus captores afirmaron que él tenía conocimiento de un ataque guerrillero que se había llevado a cabo un mes antes en la ciudad de Tlaxiaco, aproximadamente a 30 km de Mixtepec.

Sus interrogadores lo golpearon.

Porque llega un cabrón ahí que supuestamente era como el jefe, pero después llega otro. Cuando llega el primero dice [...] "ablándenlo primero", pues de ahí empiezan los golpes en los oídos, los golpes en la cabeza, en la boca del estómago, y ahí quedo tirado un rato.

Entonces entró una segunda persona y comenzó el interrogatorio.

Después de ahí me empezaron a preguntar del caso de Tlaxiaco ¿no?, si participé, quiénes eran los que entraron conmigo, todo eso. Como yo les decía que no sabía, entonces le dice el jefe [...] "ustedes no lo ablandaron, ¡ablándenlo!", y ya me surtían nuevamente de chingadazos.

Ya me agarraron y me pusieron la bolsa y todo, o sea, para asfixiarme. Te ponen la bolsa y te aprietan aquí, con un dedo le aprietan así entonces cierra la bolsa y se acaba el oxígeno. Es desesperante porque como estás amarrado te estás asfixiando poco a poco. Y me hicieron eso varias veces. Creo una vez nomás me desmayé y ya de ahí no. Ahí estuvieron conmigo un buen tiempo.

Pues yo lo que quería es que me mataran de una vez para no seguir soportando la tortura ¿no? Le decía yo que de una vez que me echen, para mí más fácil ¿no? Y me golpeaban así, no sé qué tiempo me estuvieron torturando hasta que nuevamente entra el que es el jefe y dice: "¿ahora sí ya te acordaste de lo que te estuvimos preguntando?" "No es que yo me acuerde —le dije—, es que no sé lo que ustedes me están preguntando". Y bueno, me volvía a sentar y me preguntaba quiénes fueron, en qué carro se fueron, un sinfín de preguntas y yo le volvía a decir la misma respuesta: que no sé.

La tortura duró tres días. Luego, en las primeras horas del 1 de noviembre, echaron a Felipe en un auto y lo abandonaron al lado de la carretera que va de la ciudad de Oaxaca a Yanhuitlán.

Estos sucesos colocaron el cuerpo de Felipe, una vez más, en el centro de la relación entre el poder y el saber. Sus secuestradores lo mantuvieron incomunicado. Infligieron dolor sobre su cuerpo para extraer información. En el clímax de la tortura, Felipe quería escapar del dolor corporal a través de la muerte, la única manera de enfrentarse al poder que se inscribía en su cuerpo confinado. Su cuerpo quedó reducido a ser objeto del terror que dependía de mantener a su víctima viva.

Otros activistas y líderes comunitarios fueron secuestrados durante esos días, cuando Oaxaca experimentó varias semanas de un régimen de terror, centrado en la política corporal de la tortura. Mediante la desaparición, el silencio y el secuestro, los cuerpos de las víctimas se pronunciaron socialmente ausentes y, al mismo tiempo, fueron objeto central del ejercicio del poder. La respuesta de la comunidad mixteca fue, en cambio, una campaña de información, movilizada para exigir que se localizara y liberara a Felipe.

Un "cyborg" transnacional

El Cedri inmediatamente reportó el secuestro de Felipe al gobierno. En el curso de las dos horas posteriores al secuestro, las más altas autoridades del gobierno habían sido informadas, y algunas incluso visitaron personalmente las oficinas del Cedri. El Cedri puso en marcha una campaña

informativa. Contactaron entre otros a Filemón López, el conductor mixtepequense de Radio Bilingüe en Fresno, California.

Mientras se difundía información sobre la desaparición de Felipe a través del programa de noticias de satélite de Radio Bilingüe, que se transmite en toda la unión americana y en algunos lugares de México, otras personas contactaron a organizaciones de derechos humanos en México y en Europa, incluida Amnistía Internacional. Cientos de faxes y cartas llegaron al gobierno federal en la ciudad de México y a las autoridades estatales de Oaxaca. Felipe fue liberado en las primeras horas del 1 de noviembre.

Unos días más tarde, Hugo Morales y la Asociación Cívica Benito Juárez convocaron a otra reunión, una vez más en el conocido hotel de Fresno donde se había discutido en 1995 la Proposición 187. Asistieron representantes de organizaciones transnacionales, algunos parlamentarios de Oaxaca y el coordinador de asesores del gobernador, así como funcionarios de los programas federales para trabajadores migrantes. También yo fui invitado, junto con otros académicos y amigos de las comunidades mixtecas y sus organizaciones. Felipe debía haber asistido, pero no pudo obtener visa para entrar a Estados Unidos.

El tono general de la reunión fue de sorpresa y enojo. ¿Por qué había sido secuestrado? ¿Por qué, después de la reunión del año anterior en que les habían ofrecido "protección" a través de sus ombligos, habían caído los re-presentantes de las comunidades y organizaciones transnacionales en tal situación de peligro?

Me fui de Fresno un día después de la reunión para hacer algunas entrevistas en el Valle de San Quintín, en Baja California. Manejando hacia el sur por la carretera número 5, me sorprendió la voz de Felipe Sánchez en la radio. Samuel Orozco, locutor de Radio Bilingüe, lo pudo localizar por teléfono y pasaba al aire en programa de cobertura nacional.

Podemos decir que Felipe trascendió la frontera entre naciones. Durante una hora, su voz no tuvo contención, su cuerpo trascendía en la red de la radio. En términos de Donna Haraway, Felipe se volvió un *cyborg*. Su voz trascendía las fronteras del cuerpo autocontenido, y entregaba saber a un auditorio que lo había apoyado mientras estuvo secuestrado y bajo tortura. Felipe logró escapar al encierro del cuerpo, no al morir —como lo había deseado antes—, sino al diseminar su experiencia entre una comunidad dispersa en la geografía continental que había respondido, enviando cartas y faxes para apoyarlo.

La horrenda experiencia de Felipe se transformó en un enfrentamiento en los terrenos de la información, del saber, pero también en el territorio práctico de la política del cuerpo. Transmigrando una vez más de una fórmula corporal a otra, Felipe había ganado esta contienda. En mis entrevistas en Fresno y en San Quintín, Baja California, registré poca nostalgia. El régimen de terror oscureció al proyecto nostálgico. El terror fue enfrentado con enojo subalterno.